

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO			
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA		TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO	
PARA: Director General de Bomberos UNIDAD EJECUTORA: Dirección General. COPIAS:	SESIÓN: 0080	ACUERDO: V	FECHA: 25-AGO-2014
	ACUERDO EN FIRME		
	FECHA DE TRANSCRIPCIÓN: 26-AGO-2014 FECHA DE CUMPLIMIENTO:		
ASUNTO: ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA			
OBSERVACIONES			

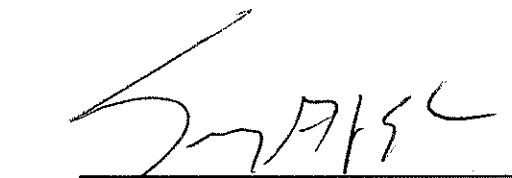
Con la instrucción de atender lo siguiente:

ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL CUERPO DE BOMBEROS, SEÑOR MARCO BERMÚDEZ ALVARADO

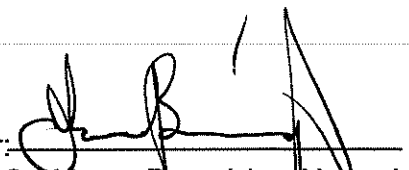
El Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica una vez concluido el análisis del asunto sometido a su consideración, por unanimidad acuerda:

1. Instruir a la Administración para que presente de manera trimestral en Sesión Ordinaria, un informe con el seguimiento de las recomendaciones emitidas por esa Auditoría, mediante el método solicitado por los Directores.
2. Se aprueba el texto presentado por el Auditor Interno, correspondiente al Reglamento del Comité de Auditoría de Bomberos, el cual deberá entrar en vigencia de inmediato.
3. Se aprueba la nueva estructura propuesta por la Auditoría Interna, la cual comprende la recalificación de una plaza de Profesional II a Profesional III, así como la creación de una plaza Profesional II. Dicha estructura regirá a partir del 01 de Noviembre del 2014.

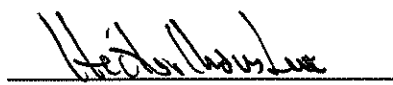
ACUERDO EN FIRME



Sr. Sergio Alfaro Salas
Presidente Consejo Directivo

Revisado por: 

Sr. Marco Bermúdez Alvarado
Auditor Interno



Ing. Héctor Chaves León
Director General